

A/A Director/a del CEIP PEDRO I de Tordesillas (Valladolid)

Yo, Don, padre/madre del alumno/a, del curso presento la siguiente solicitud, una vez leída y siguiendo las instrucciones contenidas en la Resolución de 22 de octubre del 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa (BOCyL 29 de octubre 2009, pág. 31530), en relación con el derecho de las familias a recibir información sobre el proceso de aprendizaje e integración socio-educativa de sus hijos y a la toma de decisiones relativas a sus actividades académicas, en caso de separación o divorcio de los progenitores.

En dicha resolución se expresa de manera inequívoca el deber de ambos progenitores de responsabilizarse por igual en tanto coejercientes de la patria potestad, de la educación de sus hijos y esto no es posible si el no custodio, como es mi caso, no recibe la misma información de los colegios que el que ostenta la custodia legal, sobre las circunstancias que concurran en el proceso educativo del menor.

Por tanto, amparándome en la resolución susodicha, les ruego tomen las medidas oportunas para que se me informe de todo hecho escolar que concierna a mi hijo y que deba ser conocido por sus padres. Para lo cual le notifico mis datos:

Nombre del padre/madre:

Dirección:

Código postal:

Localidad:

Provincia:

Email:

Aprovecho la ocasión para agradecer su labor y la del equipo que dirige, y para ofrecerle mi colaboración en este cometido. Reciba un saludo.

En a de de 202

Fdo.: